

Transformaciones de la agricultura cubana*

Raíces de la agricultura cubana. Históricamente, hasta antes de la Revolución, el modelo y la práctica agrícola cubana eran el resultado de dos circunstancias particulares: la herencia colonial y la llegada del capital estadounidense. Ambas condiciones derivaron en formas típicas de explotación capitalista de la tierra.

Durante la Conquista, la colonización y el despojo contra la población originaria propiciaron la formación de grandes propiedades agrarias dedicadas inicialmente a la ganadería. Después, aprovechando el trabajo esclavo, estas propiedades se convirtieron también en plantaciones para la producción azucarera y de café. En el mejor de los casos, la tierra fue entregada a personas pobres para el fomento de estancias y sitios de labor dedicados a la producción de alimentos.

De esta forma, los latifundios coexistieron con las pequeñas posesiones concedidas dentro de ellos.

Los pequeños propietarios resultantes de esta convivencia conformaron el campesinado cubano, masa sometida desde entonces a relaciones de producción capitalista con componentes feudales de renta y aparcería, consustanciales a la falta de derechos y de seguridad sobre la tierra. A final de cuentas y a lo largo de esta etapa, el trabajo de los campesinos constituyó el principal sustento alimentario de las villas fundadas. Además, el campesinado participaba también —con cierto peso— en la producción de caña de azúcar y en el incipiente comercio de tabaco y café, que sustentaban económicamente a la colonia. En esas condiciones permaneció el agro cubano hasta finales del siglo XIX. Finalmente, llegó la independencia. Aunque se libró del dominio europeo, en los hechos, Cuba estaba lejos aún de ser en verdad independiente.

A partir de la intervención de Estados Unidos en la guerra de independencia cubana, la dependencia de la



Puesto callejero en La Habana, Cuba.

isla hacia ese país fue en aumento. No es de extrañar así que la posterior ocupación estadounidense durante cuatro años instaurara una república burguesa mediatizada. Menos aún que ello terminara de asegurar, en detrimento de Cuba, el establecimiento de relaciones capitalistas típicas de un país dependiente.

Tenencia de la tierra. Latifundios. Capital estadounidense. A finales de la década del 1950, el latifundismo ocupaba ya las mayores extensiones y las mejores tierras del país. Sólo 9.4% de los propietarios poseía más del 73% de las tierras; mientras que 25% de las tierras agrícolas del país estaba en manos del capital extranjero. El 90% de los pequeños poseedores contaba apenas con poco más del 26% de la superficie, y de ellos 85% trabajaba la tierra en condiciones de arrendamiento, aparcería y precarismo sobre su posesión.

Imbricados con la presencia de grandes intereses agroexportadores, el latifundismo y la dominación de la economía agropecuaria —por parte de la oligarquía nacional y del capital foráneo— se impusieron, fundamentalmente, sobre la producción de caña de azúcar, el tabaco y la ganadería.



Uno de los tantos mercados de alimentos en La Habana, Cuba.

El carácter extensivo y estacional del modelo monoprodutor agrícola generó un ejército de más de 600 mil trabajadores rurales víctimas del desempleo y subempleo —empleo estacional—, llegando a representar en 1958 el 33.5% de la fuerza laboralmente activa.

El campo cubano mostraba indicadores sociales de precariedad. El analfabetismo en las zonas rurales superaba el 41%. El 85% de las viviendas campesinas estaba en mal estado. El 96% de la población rural padecía una alimentación deficiente. La cobertura de salud se expresaba en dos indicadores elocuentes: tasa de mortalidad infantil de 60 por cada mil nacidos y una esperanza de vida de apenas 61.8 años.

La expansión acelerada de las plantaciones de caña y tabaco, así como de la ganadería, arrasaron los bosques naturales, reduciendo la cubierta forestal a 13% de la superficie del país. Los monocultivos cañero, ganadero, tabacalero y cafetalero, cuya producción se destinaba principalmente a la exportación hacia Estados Unidos, ocupaban más del 80% de las tierras explotadas. Este fenómeno acentuó el subdesarrollo de la economía agrícola y repercutió de forma negativa en la calidad de los suelos, la disminución de la cubierta forestal y la disponibilidad de agua.

La agricultura campesina. La otra cara del mundo rural cubano antes de 1959 fueron las condiciones del campesinado, que padecía la exclusión, la falta de derechos y una permanente amenaza de desalojo: secuelas y complementos del latifundismo. Las estadísticas de la época registran 143 mil explotaciones campesinas con una extensión de tierra inferior a 64 ha; y de ellas, más del 70% con extensiones inferiores a las 24 ha (Regalado, 1979).

La presencia del capitalismo en el medio rural —todavía en fase de expansión— condicionó que más de 85% de las pequeñas explotaciones campesinas no tuviesen el derecho de propiedad sobre la tierra. Las condiciones de explotación y exclusión derivadas de esa circunstancia se evidenciaron en las siguientes variantes:

Arrendamiento: pago periódico de una cantidad de dinero. **Subarrendamiento:** cuando lo anterior se hacía en una finca ya arrendada.

Aparcería: pago periódico en especie de una cantidad de la producción. **Partidarios (también llamados aparceros):** quienes pagaban una renta con una parte de la cosecha y compartían con el representante legal las instalaciones productivas de la finca.

Precarismo: ocupación y uso de la tierra sin ningún amparo legal; en esta circunstancia se encontraba el 8.6% del total de las fincas.

La falta del derecho de propiedad para el campesinado y de seguridad sobre la posesión de la tierra fueron consustanciales a la amenaza de desalojo, práctica común durante la época que consistía en la ocupación violenta de la finca, así como en la destrucción de viviendas, instalaciones y sembrados. En el periodo que va de 1898 a 1959, según reporta Antero Regalado en *Las luchas campesinas en Cuba* (1979), unas 40 mil familias campesinas fueron afectadas por esta práctica, ligada a los intereses geógrafos de los latifundistas y de las compañías estadounidenses.

El crédito para el campesino era otorgado por usureros y comerciantes bajo condición hipotecaria y afectada con intereses hasta de 50%. La comercialización se ejercía a través de mercaderes o intermediarios, o del propio sistema de colonato con el propietario de la tierra o el centro de capital agroindustrial o comercial. Mediante estas prácticas, el campesino estaba impedido de participar en condiciones de igualdad tanto en la determinación de los precios, como en la calidad y condiciones de venta.

En la agricultura campesina —caracterizada en el periodo anterior a la Revolución por el poco uso de tecnología moderna, a causa de factores como la falta de apoyo financiero y de asistencia técnica—, prevalecían todavía, por suerte, algunas prácticas tradicionales de manejo.

La crítica situación en que vivían los campesinos cubanos por causa de las injusticias del latifundismo —denunciadas por Fidel Castro (1953) en su alegato de defensa «La historia me absolverá»—, y la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, motivaron que los campesinos le ofrecieran su ayuda a los revolucionarios en la sierra y simpatizaran con los jóvenes rebeldes.

Génesis de las transformaciones. A sólo cuatro meses del triunfo revolucionario, el 17 de mayo de 1959, se firmó la Ley de Reforma Agraria, que liquidó el latifundio, entregó la propiedad de la tierra a más de 100 mil agricultores campesinos que la trabajaban sin ser dueños y rescató para el patrimonio nacional centenares de miles de caballerías de tierra. Esta ley recibió un amplio apoyo de los campesinos, obreros, estudiantes y todo el pueblo cubano, en general. La radicalización de la lucha política, ante la arremetida de los remanentes de la oligarquía desplazada y sus cómplices, dentro y fuera del país, conllevó a la aplicación de una Segunda

Ley de Reforma Agraria, que se firmó el 3 octubre de 1963. Esta ley:

Eliminó radical y definitivamente el latifundismo y explotación de la tierra. Redujo a 67 ha el límite máximo de tenencia y fueron nacionalizadas —rescatadas para el patrimonio nacional— 1.2 millones de hectáreas. Fortaleció el sector agropecuario estatal, que pasó a tener el 70% de las tierras agrícolas del país. Definió dos pilares del desarrollo agrícola de la nación: el sector estatal y el sector campesino.

Periodo de diversificación del agro nacional y autosuficiencia alimentaria 1959-1965. En el periodo 1959-1965, impulsado por la nacionalización y el ejercicio de la soberanía sobre los recursos del país, junto con la aplicación de la Reforma Agraria, el nuevo gobierno revolucionario acometió un programa de desarrollo económico que partió del fomento industrial y la diversificación de la agricultura nacional. Más de 1.2 millones de hectáreas fueron puestas a producir por 100 mil familias campesinas que, favorecidas por la política de apoyo material y técnico de la Reforma Agraria y sustentadas en sistemas productivos de naturaleza diversificada, obtuvieron un elevado aprovechamiento. El 40% de las tierras nacionalizadas fueron explotadas con ayuda de 400 mil trabajadores agrícolas, quienes dispusieron así de empleo permanente y debidamente remunerado, con un mayor sentido de pertenencia. Éstos son factores que incidieron ampliamente en la elevación del aprovechamiento de la tierra, la productividad y la producción agrícola.

Entre 1959 y 1960, el gobierno revolucionario invirtió 286.4 millones de pesos en el sector agrícola. Emprendió amplios programas de desarrollo, entre los que se destacó el denominado «Voluntad Hidráulica», que posibilitó multiplicar por 100 —durante los primeros 15 años de la Revolución— la capacidad de agua embalsada para diversos fines. La consecuencia de ello fue que la superficie beneficiada con el riego creció 3.6 veces, según se reportó en el Informe del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, realizado en 1975. Los cambios llevados a efecto en el sector agrícola y la visión para el desarrollo de la agricultura —vinculada por primera vez a intereses nacionales—, apoyados por obreros y campesinos arrojaron los siguientes resultados:

Las producciones agrícolas crecieron, entre 1959 y 1960: arroz, 28%; maíz, 26%; frijoles, 39%; papa, 21%, y tomate, 108%. Por su parte, entre 1958 y 1961, comparadas con la década del 50, se incrementaron las producciones de la industria que usa

materias primas de la agricultura: el azúcar, 16%, y el tabaco, 14% (Rodríguez, 1990). La diversificación se extendió en la rama pecuaria con resultados muy alentadores en los años siguientes. La masa bovina creció 75%, para alcanzar los 7 millones de cabezas en 1967. Por su parte, el desarrollo avícola incrementó seis veces su producción de huevos; la carne de ave, cuatro; y la de porcino, tres. En 1975, el referido Congreso del Partido evaluó que durante los primeros 15 años de Revolución la superficie cultivada se había duplicado. A su vez, las áreas plantadas de cítricos crecieron nueve veces y las de arroz, 4.6 veces.

Como se desprende de estos ejemplos, fue éste un periodo que inició una especie de ruptura respecto del modelo colonial capitalista prerrevolucionario y, además, sentó las bases para las transformaciones de la agricultura cubana que hoy se llevan a efecto en materia de diversificación y por elevar la seguridad y la soberanía alimentaria de la población cubana.

Formas estructurales de producción. En la década de 1960, la agricultura cubana experimentó profundas transformaciones estructurales. Por un lado, en los antiguos latifundios se formaron grandes empresas estatales, con alto nivel de especialización y extensiones variables, según el rubro de actividad y la zona geográfica. Por el otro, como resultado de la Reforma Agraria, los pequeños productores obtuvieron —y se les garantizó de forma definitiva— la propiedad sobre la tierra, abriéndose para ellos la posibilidad de crear cooperativas (que prevalecen hasta hoy día), como una nueva forma de organización productiva.

En el sector campesino se crearon las Asociaciones Campesinas como formas asociativas simples, a fin de obtener representación política y social y recibir orientaciones. Paralelamente, se formaron también las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), que tenían el objetivo de socializar la tramitación de los principales servicios para la producción. En las CCS cada familia tiene su propia finca, que trabaja de forma individual.

En el segundo lustro de la década del 70, se inició la conformación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), consideradas como una entidad económica socialista constituida con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, unidos así para trabajarla. Estas cooperativas contribuyeron a forjar valores como el colectivismo y la cooperación, en apogeo dentro del movimiento campesino cubano. Esto significa

que en las CPA, se trabajan todas las áreas de manera colectiva.

En 1989, 78% de la superficie cultivada estaba en manos del Estado; 10% pertenecía a las CPA y el 12% restante, a las CCS y a los campesinos individuales. Las grandes empresas estatales y las Cooperativas de Producción Agropecuaria se consideraban el soporte fundamental de la agricultura convencional, mientras que las familias campesinas, a pesar de la marcada influencia de este modelo, conservaban las formas tradicionales de producción que contemplaban elementos de sostenibilidad.

Esplendor de la Revolución Verde en Cuba. Los años 70 y 80 fueron marcados por el brillo de la mal llamada Revolución Verde; o sea, la introducción masiva de tractores, cosechadoras, fertilizantes químicos, plaguicidas, riego de gran escala, semillas híbridas y un énfasis renovado en las grandes extensiones de monocultivo. Esta época coincidió con los profundos cambios que se dieron en la sociedad cubana como resultado del triunfo revolucionario. La orientación de dichos cambios fue alcanzar la justicia social y el bienestar material, sobre una plataforma que requería el desarrollo económico del país a partir de su base agropecuaria.

Ello presupuso elevar los soportes tecnológicos en materia de mecanización e industrialización. El carácter popular y progresista del proceso revolucionario suscitó la hostilidad del poderoso vecino del norte. Y se abrió así la alternativa para la naciente revolución de establecer relaciones políticas y comerciales con el entonces bloque socialista, integrado por países portadores de un mayor desarrollo industrial. Esos países orientaban su agricultura hacia el modelo convencional, por lo que plantearon a la isla especializar la producción y el comercio, en los marcos de la división internacional establecidos por mutuo acuerdo.

Todo ello favoreció la implementación en Cuba del modelo intensivo de alta especialización y dependencia, típico de la Revolución Verde, que afectó sobremanera las principales zonas agrícolas y las formas económicas de producción agropecuaria (empresas estatales y cooperativas campesinas).

La complicada dependencia de la agricultura nacional cubana en ese periodo la corroboran los datos suministrados por el Ministerio de la Agricultura, que certifican el empleo anual de más de 17 mil toneladas de herbicidas y pesticidas, junto a 1.3 millones de toneladas de fertilizantes químicos, para alcanzar promedios que superaban los 192 kilogramos por hectárea en este último indicador. Además, se importaban más de 600 mil toneladas



Campeño explica saberes locales en un mapa elaborado colectivamente, Villa Clara, Cuba.

de concentrados alimenticios para la ganadería, y la maquinaria agrícola elevó su potencial de cosechadoras y tractores, con promedios de 2.4 unidades por cada 100 hectáreas de cultivo.

La Revolución Verde comienza a declinar. A través de la Revolución Verde, Cuba tuvo crecimientos productivos en su agricultura. No obstante, al analizar el comportamiento de la agricultura en esa época, puede observarse que a pesar de las grandes inversiones realizadas en el sector agropecuario en esos años (25.7% de las inversiones totales del país en el periodo 1959-1988), los resultados obtenidos no se corresponden. Los argumentos de carácter económico obligan a la reflexión sobre los efectos del modelo convencional planteado por la Revolución Verde.

Las tasas medias de crecimiento anual del valor bruto de la producción agropecuaria en porcentajes, respecto del crecimiento de la economía nacional, se comportaron de la siguiente forma:

Periodo 1962-1970: la economía creció 3.6%, mientras que el sector agropecuario lo hizo 3.4%.

Periodo 1971-1980: la economía creció 5.2%, mientras que el sector agropecuario, 2.6%.

Periodo 1981-1985 (el de mayor auge económico en el lapso evaluado): la economía creció a un ritmo de 6.7%, mientras que la respuesta del sector agropecuario fue la más baja de los lapsos analizados: sólo 1.7%.

La explicación de ello es que el modelo convencional planteado por la Revolución Verde fue extremadamente costoso, en términos de inversiones e insumos importados.

Otro elemento considerado es el comportamiento de la fuerza de trabajo del sector agropecuario, cuya proporción disminuyó de 30 a 18.3% en la estructura de empleo en el total del país. Esta disminución coincidió con los 15 años de mayor auge de la Revolución Verde, lo cual se justifica por los niveles de mecanización empleados en este modelo, sumados a la apertura de opciones de trabajo en otras ramas. Lo cierto, sin embargo es que este comportamiento constituye una preocupación respecto al futuro de la fuerza de trabajo de la agricultura, sobre todo, por su relación con los procesos de migración del campo a la ciudad, fenómeno contemporáneo de carácter crónico en el ámbito mundial, que trae consigo innumerables consecuencias económicas y sociales.

Quizá el aspecto más duro fue que los resultados productivos de la Revolución Verde sólo lograron mantenerse durante los primeros años. A mediados de los 80, muchos cultivos ya habían llegado a su tope o rendimiento máximo. Lo que sucedió después fue la nivelación e incluso el descenso de la productividad.

Otros cultivos con incidencia en la dieta de los cubanos (viandas, hortalizas, arroz y frijoles) también comenzaron a manifestar bajos índices de crecimiento e inestabilidad en sus niveles de producción.

Otras consecuencias del modelo convencional. El uso excesivo de plaguicidas y fertilizantes sintéticos provocaron un creciente desequilibrio de los agroecosistemas, en detrimento de los factores naturales. Se eliminaron a muchos organismos benéficos, como son los enemigos naturales, necesarios para el control de plagas. ¿El resultado? La continua aparición de nuevas plagas y la ineficiencia en el control de las ya conocidas. Este desequilibrio de los sistemas agrícolas los convirtió en nicho apropiado para la proliferación de plagas, que provocó efectos devastadores en los principales cultivos del agro cubano. Algunas de estas plagas fueron resultantes del propio desequilibrio y otras, de las agresiones biológicas de Estados Unidos contra la isla. Aquí, un listado de las que se consideraron más terribles:

La roya de la caña (1978) devastó a la variedad B43-62 (Barbados), que ocupaba el 34% del área total plantada de este cultivo, lo cual obligó a sustituirla por otras variedades de menor rendimiento agrícola e industrial. Las afectaciones por la enfermedad provocaron pérdidas de millón y medio de toneladas de azúcar en esa zafra. A ello, se sumó además la erogación económica por el reemplazo de unas 38 mil 598 caballerías. El moho azul del tabaco (1979) dejó un saldo de pérdidas económicas por varias decenas de millones de dólares. En 1997 introdujeron el *Thrips palmi*, que afectó a varios de los principales cultivos alimenticios, ocasionando grandes pérdidas a la agricultura y a la economía nacional.

Pero la agricultura convencional dejó también otras secuelas, no menos negativas, en los ecosistemas. Los índices de afectación muestran que respecto de la superficie agrícola total, 43.3% de los suelos sufrieron erosión y 23.9%, compactación; el 14.1% tenía elevados grados de salinidad y el 24.8%, de acidez; el 44.8% padecían una baja fertilidad. Todo ello junto conllevaba a que 76.8% de los suelos de la isla estuviesen categorizados como poco o muy poco productivos (Instituto de Suelos, 2001).

La agricultura campesina y el fin de la Revolución Verde. A pesar del auge que tuvo la Revolución Verde en Cuba desde la década del 60 hasta la del 80, las familias campesinas —con 12% de la superficie agrícola nacional en su poder— mantuvieron prácticas agrícolas tradicionales y demostraron una mayor conservación de sus sistemas; particularmente, en el extremo occidental, centro y oriente del país.

El derecho garantizado a la tierra, el respeto a su identidad social y cultural, el elevado nivel escolar y técnico, la capacidad de organizarse bajo el amparo de la ley y la viabilidad para la obtención de créditos accesibles, seguros agropecuarios y la comercialización de la producción, contribuyeron a formar un campesinado con un alto sentido de pertenencia y responsabilidad social y ambiental, identificado con su condición de clase y su papel en la sociedad.

La conformación de los sistemas —por lo general diversificados— y el mantenimiento de prácticas como el uso de la tracción animal, las fuentes alternativas de energía, la asociación y rotación de cultivos, la producción de semillas, el uso de excretas como abono y otras formas de integración animal en las fincas, fueron circunstancias que posibilitaron resistir el impacto que vendría en los años 90, así como garantizar rápidos crecimientos productivos para paliar la crisis alimentaria y favorecer, más adelante, el avance del Movimiento Agroecológico.

A modo de reflexión, se puede afirmar que la vulnerabilidad del sistema de altos insumos en la agricultura cubana quedó al descubierto cuando, en 1990, entró el país en el llamado Período Especial. Fue justo en ese momento cuando las prácticas tradicionales de producción campesina y los resultados de algunos centros de investigación desempeñaron un rol significativo para la producción agropecuaria del país. Fue ésta una etapa en donde la inteligencia y creatividad de campesinos, obreros, técnicos y profesionales del sector se puso a prueba, en aras de la sostenibilidad agrícola.

La versión íntegra de este texto, con cuadros, gráficas, notas al pie y referencias bibliográficas se encuentra como capítulo uno del libro de Braulio Machín Sosa, Adilén María Roque Jaime, Dana Rocío Ávila Lozano y Peter Michael Rosset, *La revolución agroecológica: El movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba: Cuando el campesino ve, hace fe*, coeditado por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y La Vía Campesina, La Habana, 2010. 🌿